

Sevilla

Los padres de Marta del Castillo llevarán al Constitucional la sentencia del Cuco

El juzgado pide a 'La Noria' que informe del dinero entregado a la madre del joven

R. S.

La acusación particular que ejercen los padres de la joven asesinada Marta del Castillo está preparando un recurso de amparo para presentarlo ante el Tribunal Constitucional para que se declare nula la sentencia por la que se condenó al Cuco a dos años y once meses por un delito de encubrimiento.

Una vez que la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Sevilla no ha admitido a trámite la petición de nulidad planteada por la familia, la acusación particular prepara ya el recurso de amparo para presentarlo ante el Constitucional antes de un mes, que es el plazo establecido desde su notificación a las partes, explicaron a Efe fuentes judiciales. En la providencia que se dictó el pasado jueves, la sala considera que el incidente de nulidad plantea-

do por la familia se basa en una solicitud sin soporte legal y con argumentos que no son apropiados porque tratan cuestiones ya denunciadas y resueltas.

Asimismo, se argumenta que el fallo no incurre en ninguno de los motivos de nulidad que establece la Ley Orgánica del Poder Judicial y que ya se desestimó la posi-

PROCESO
La acusación particular presentará un recurso de amparo en el plazo de un mes

bilidad de una cuestión de inconstitucionalidad por el doble enjuiciamiento.

El Cuco, que era menor cuando se produjo el crimen, fue absuelto por la Audiencia de Sevilla de

la violación y muerte de Marta del Castillo, aunque fue condenado por encubrir el homicidio cometido por su amigo Miguel Carcaño, en una sentencia que le impuso el pago de 414.908 euros que costó buscar el cuerpo de la joven en el río Guadalquivir.

El Juzgado de Menores número 3 de Sevilla, que absolvió al Cuco de la violación y el asesinato de Marta del Castillo ha solicitado a la productora de *La Noria* que informe sobre el dinero que la madre del Cuco, Rosalía García Marín, cobró por la entrevista concedida el pasado mes de octubre.

La fiscal de Menores Ángela María Sarazá solicitó al juzgado, en un escrito fechado el pasado día 31 de octubre, que se requiriera a *La Noria* "para que informe urgentemente del importe de la retribución" abonada a la madre "por su participación, forma



Antonio del Castillo.

de pago y, en caso de que no se hubiera hecho aún efectiva dicha retribución, se ordene su retención para proceder a su efectivo ingreso en la cuenta de consignaciones del Juzgado", todo ello al

objeto de que "el pago de la indemnización acordada en la sentencia pueda ser efectivo aunque sea parcialmente".

Pues bien, el Juzgado de Menores número 3 de Sevilla ha remitido un oficio a la productora del programa de Telecinco para que informe sobre dicho extremo, ya que, según apuntó la fiscal basándose para ello "en numerosas informaciones periodísticas", la madre de Francisco Javier García Marín, "declarada responsable civil directa de la cantidad" que su hijo debe abonar en concepto de indemnización al Estado, habría cobrado una suma de dinero cercana a los 10.000 euros por su aparición televisiva. En su escrito, consultado por Europa Press, la fiscal también solicitó al juez que, "de manera inmediata", requiera a Rosalía García Marín "para que aporte la documentación relativa a la cantidad de dinero que haya cobrado por su participación en el programa, advirtiéndola de que, en caso de no hacerlo o no consignar el importe de dicha cantidad cuando venza el plazo de 20 días que le ha sido concedido por el Juzgado para la consignación voluntaria de la cantidad a la que ha sido condenada, podría incurrir en un delito de alzamiento de bienes".

El obispo auxiliar alerta de las "amenazas" que recibe la escuela católica

Monseñor Gómez Sierra inauguró las jornadas sobre educación católica y familias

R. S.

El obispo auxiliar de Sevilla, monseñor Santiago Gómez Sierra, inauguró ayer las primeras jornadas sobre Educación Católica y Familias, que se celebran hasta hoy en el Seminario Metropolitano. Monseñor Gómez Sierra destacó el papel de la familia como "educadora insustituible" en las primeras etapas de la persona. "Sus enseñanzas no son teóricas, se aprende a hacer y a ser", afirmó el prelado, quien destacó cómo "la emergencia educativa asume el reto de la transmisión de la fe en las nuevas generaciones". En su alocución, el obispo auxiliar alertó de las "críticas y amenazas" que se ciernen sobre la escuela católica, ya que, en su opinión, "no se justifica la exclusión de las instituciones eclesiales del campo de la educación".

Por su parte, el presidente de Escuelas Católicas, José Javier García-Carpintero, hizo un llamamiento a la renovación de las dinámicas educadoras y recordó que "no se puede mantener dinámicas y teorías del pasado con el único aval de que sirvieron años atrás". A continuación, el secretario general de la patronal CECE en Andalucía, Rafael Caamaño,

pidió al Estado que facilite el derecho de los padres a elegir con libertad el modelo de educación que desean para sus hijos. Además, ha advertido de la necesidad de que las federaciones católicas de padres de alumnos se impliquen en el debate educativo con el resto de agentes sociales involucrados en esta tarea.

Por parte de la Fundación San Pablo Andalucía CEU —entidad patrocinadora de las jornadas— intervino su vicepresidente ejecutivo, Juan Carlos Hernández Buades, quien expuso la situación actual del proyecto educativo CEU en España y, particularmente, en Andalucía. Tras agradecer al obispo auxiliar "el aliento constante que siempre presta a cuantos estamos involucrados en el apostolado educativo católico", Hernández Buades afirmó que, dese el CEU se tiene el reto de "invertir la escala de valores que impera últimamente en la sociedad", por lo que se potencia un modelo de joven donde estén muy presentes otro tipo de valores. También elogió a los educadores, de quienes dijo que "tienen ante sí una de las más altas aspiraciones del ser humano".

La jornada de ayer la cerró Carlos Seco, presidente de la Federación Católica de Asociaciones de Padres de Sevilla (Fecapa), que denunció la "desorientación" que se cierne sobre los jóvenes.



Ildefonso Camacho, Guillermo Rodríguez, Adolfo Nicolás, Francisco José Ruiz, Felipe Benjumea, Ignacio Barrero y Gabriel Pérez asistieron ayer a la reunión entre Abengoa y la Compañía de Jesús.

La Escuela de Posgrado de los jesuitas se inaugurará en breve

El general de la Compañía se reunió ayer con el presidente de Abengoa

R. S.

El general de la Compañía de Jesús, Adolfo Nicolás, y el presidente ejecutivo de Abengoa, Felipe Benjumea, mantuvieron ayer un encuentro durante

el cual abordaron el estado en el que se encuentra el proyecto de la Universidad Loyola Andalucía, en el que la empresa sevillana juega un papel "muy importante".

El director de Comunicación de ETEA-Loyola, Francisco José Bocero, ha señalado a Europa Press que la celebración de este encuentro era "obligada" por la oportunidad que representa la vi-

sita de Nicolás a Sevilla para "reconocer" la labor que en el proyecto de la citada universidad está desempeñando Abengoa.

Bocero ha recordado que "en las próximas semanas" se inaugurará oficialmente la sede de la Escuela de Posgrado de la futura universidad, que ocupa una parte del campus de Palmas Altas, junto a la sede de Abengoa.